



Premio Fundador

Los criterios que deben considerar al hacer su recomendación son los siguientes:

- ❖ Haber contribuido sustancialmente al desarrollo de nuestro País.
- ❖ Haber desempeñado una posición de servicio en el campo público o privado, cuyas ejecutorias hayan creado impacto digno de emular por nuestra juventud.
- ❖ Ser una persona o institución reconocida por defender, proteger y evidenciar los grandes valores humanos personificados por el Coronel Pedro Luis Negrón.
- ❖ Haber desplegado iniciativas conducentes a crear lazos de solidaridad entre todos los puertorriqueños.

Nuestro candidato al **Premio Fundador 2018** es:

Nombre de la institución: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Favor devolver antes del **viernes, 3 de noviembre de 2017** a Asociación De Educación Privada, 150 Ave. de la Constitución Ste. 1, San Juan, Puerto Rico 00901-2101.

Los distinguidos puertorriqueños que han recibido el Premio Fundador son:

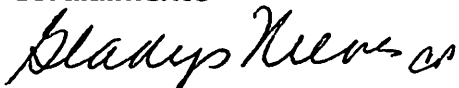
Sra. Ruth Fernández (Q.E.P.D.)	2003
Prof. Rose Poventud de Rodríguez (Q.E.P.D.)	2004
Prof. Leonides Parrilla de Carrión	2005
Ing. Alexis Massol-González	2006
Sra. Hilda Maldonado	2007
Dr. Miguel A. Riestra Fernández	2008
Dra. Ana María García Blanco	2009
Orquesta Filarmónica de P. R. Arturo Somohano	2010
Dr. Manuel Ángel "Coco" Morales	2011
Prof. Juan A. Consuegra Valdés	2012
Dr. Carlos Augusto Cabán Pacheco (Q.E.P.D.)	2013
Lic. Héctor Luis Acevedo	2014
Dr. Ramón Claudio Tirado	2015
Dr. César Rey Hernández	2016
Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez -C.R.O.E.M.	2017

La entrega del Premio 2018 se llevará a cabo durante la celebración de nuestro Congreso Educativo el jueves, 15 de febrero de 2018 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.

Acompañamos con esta comunicación una hoja para la recomendación de su candidato.

Los exhortamos a participar con nosotros en el Congreso Educativo los días miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de febrero de 2018 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico. Hasta entonces.

Cordialmente



Gladys Nieves, Ing.

Comité de Premiaciones

Anejo



9 de agosto de 2017

A : INSTITUCIONES ASOCIADAS

ASUNTO : PREMIO FUNDADOR

La **Asociación de Educación Privada de Puerto Rico** creó, mediante Resolución aprobada por nuestra Asamblea General de Delegados del 2003, la otorgación anual del Premio Fundador "**Coronel Pedro Luis Negrón**". El propósito del premio es perpetuar la memoria de ese gran educador y honrar así sus valores humanos y cívicos.

Para ello, la **Asociación de Educación Privada** entiende que es menester rendir homenaje anualmente a un ciudadano que haya sabido imprimir a su conducta profesional y cívica, el sentimiento de solidaridad y de servicio entre todos los puertorriqueños al modo que lo hizo el Coronel Negrón.

Con la creación de este premio establecimos los siguientes criterios para aquilatar las nominaciones recibidas para tan alto reconocimiento:

- ❖ Haber contribuido sustancialmente al desarrollo de nuestro País.
- ❖ Haber desempeñado una posición de servicio en el campo público o privado, cuyas ejecutorias hayan creado impacto digno de emular por nuestra juventud.
- ❖ Ser una persona o institución reconocida por defender, proteger y evidenciar los grandes valores humanos personificados por el Coronel Pedro Luis Negrón.
- ❖ Haber desplegado iniciativas conducentes a crear lazos de solidaridad entre todos los puertorriqueños.